Señor Juan Sebastián Iturralde Patiño Gerente General Ecufriendly S.A. Ciudad

De nuestra consideración:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que, con seis de febrero del año 2018, en la ciudad de Guayaquil, se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones dentro del capital social de su representada:

Cedente: Juan Sebastián Iturralde Patiño

Cesionario: Grupo Loit S.A.

Número de Acciones cedidas: Trescientos veinte (320) acciones ordinarias y nominativas.

Valor Nominal de cada acción: Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. (US\$. 1,00).

Por consiguiente, le solicitamos se sirva registrar la transferencia de acciones que por este medio comunicamos en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar al organismo de control competente para los fines legales pertinentes.

Dejamos expresa constancia que, en virtud de la transferencia de acciones, se traspasan también a favor del cesionario todas las cuentas patrimoniales, cuentas por pagar a accionista, acciones por emitirse y cualquier otra acreencia que haya tenido el cedente respecto de la compañía Ecufriendly S.A., inherente a su calidad de accionista.

Atentamente.

Fdo.-

Juan Sebastián Iturralde Patiño

C.C. 0914829908

Cedente

Fdo.-Verónica Vanessa Morales Llona

C.C. 0918003377

Cedente

p.- Grupo Loit S.A. RUC 0993028193001 Cesionaria

Juan Sebastián Iturralde Patiño

C.C. 0914829908

Gerente General

LOIT S.A., CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, en la fecha antes indicada, a las doce horas y quince minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en el km 12.5 vía a la Costa, Urbanización Punta Esmeraldas, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de GRUPO LOIT S.A., en conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías, con la asistencia de los siguientes accionistas, a saber: a) el señor Juan Sebastián Iturralde Patiño, en representación del menor de edad, Sebastián Iturralde Morales, titular de cuatrocientas (400) acciones; y, b) el señor Benjamín Enrique López Escudero, titular de cuatrocientas (400) acciones. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$ 800.00) dividido en Ochocientas (800) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, y con la misma unanimidad resuelven tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre la adquisición de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de propiedad del señor Juan Sebastián Iturralde Patiño (C.C. 0914829908) que mantiene del capital social de la compañía ECUFRIENDLY S.A., con RUC No. 0992961252001, domiciliada en el km. 10.5 de vía a la Costa, solar 17, mz. E-6, en la ciudad de Guayaquil.
- **2.-** Conocer y resolver sobre la autorización al Gerente General de suscribir la cesión de acciones para adquirir 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de la compañía ECUFRIENDLY S.A.

En consecuencia, de acuerdo con la Ley de Compañías, se declara que esta Junta General Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han sido enunciados con anterioridad.

Preside la presente sesión, de conformidad a los estatutos sociales de la compañía el señor Juan Sebastián Iturralde Patiño, y actúa de Secretario el señor Benjamín Enrique López Escudero. El Presidente de la Junta, declara instalada y abierta la Junta General, e invita a los accionistas presentes a conocer, deliberar y resolver sobre los puntos del orden del día.

Acto seguido el señor accionista Benjamín Enrique López Escudero manifiesta a los accionistas presentes que sería muy beneficioso para la GRUPO LOIT S.A. adquirir más acciones de ECUFRIENDLY S.A., por lo que propone adquirir 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de propiedad del señor Juan Sebastián Iturralde Patiño (C.C. 0914829908) que mantiene del capital social de la compañía ECUFRIENDLY S.A., con RUC No. 0992961252001, domiciliada en el km. 10.5 de vía a la Costa, solar 17, mz. E-6, en la ciudad de Guayaquil. La Junta General, luego de las consideraciones del caso, por unanimidad acoge la propuesta, y, en consecuencia, aprueba, por unanimidad, el primer punto del orden del día;

Iturralde Patiño (C.C. 0914829908) que mantiene del capital social de la compañía ECUFRIENDLY S.A., con RUC No. 0992961252001, domiciliada en el km. 10.5 de vía a la Costa, solar 17, mz. E-6, en la ciudad de Guayaquil.

Seguidamente, la Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día, sobre la autorización al Gerente General de suscribir la cesión de acciones para adquirir 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de propiedad del señor Juan Sebastián Iturralde Patiño (C.C. 0914829908) que mantiene del capital social de la compañía ECUFRIENDLY S.A., con RUC No. 0992961252001, domiciliada en el km. 10.5 de vía a la Costa, solar 17, mz. E-6, en la ciudad de Guayaquil.

Al efecto, el Presidente de la Junta manifiesta que actualmente es representante legal de la compañía GRUPO LOIT S.A. y titular de las 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, del capital social de la compañía ECUFRIENDLY S.A., con RUC No. 0992961252001, que desea adquirir la compañía. El señor accionista Benjamín Enrique López Escudero propone que se autorice al señor Gerente General de la compañía a suscribir la correspondiente cesión de acciones para adquirir las acciones antes mencionadas y a notificar a la Superintendencia de Compañías sobre la cesión, como corresponde. Luego, de cortas deliberaciones, por unanimidad acoge la propuesta, y, en consecuencia, aprueba el segundo punto del orden del día.

No habiendo otro asunto del cuál tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura a la misma, la cual es aprobada y firmada por los concurrentes. Con lo cual se levanta la sesión a las quince horas diez minutos.

p. Sebastián Iturralde Morales C.C. 0932928997

Benjamín Enrique López Escudero

Accionista

Secretario de la Junta

C.C. 0915179865

Juan Sebastián Iturralde Patiño

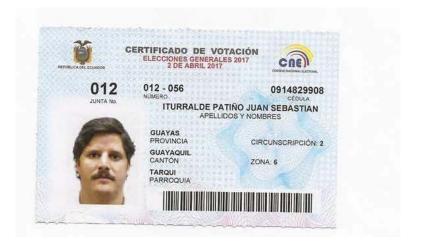
Accionista

Presidente de la Junta

C.C. 0914829908







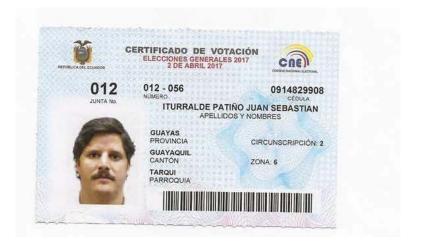












Guayaquil, 04 de mayo del 2017

Señor JUAN SEBASTIÁN ITURRALDE PATIÑO

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted que los accionistas fundadores de la compañía GRUPO LOIT S.A., mediante Escritura Pública de Constitución de Sociedad Anónima celebrada el día cuatro de mayo del año dos mil diecisiete, otorgada ante la Notaria XXVIII de Guayaquil, abogada Lucrecia Córdova López; resolvió elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de INCO ANOS, con las atribuciones y deberes que para el cargo confiere la ley y el Estatuto Social jue consta en la Escritura Pública de Constitución de la compañía.

como GERENTE GENERAL de la compañía corresponde a usted, de modo individual y sin ecesidad del concurso de ningún otro funcionario, ejercer la representación legal, judicial y xtrajudicial, y demás atribuciones establecidas en el Estatuto Social de la compañía.

itentamente,

r. BENJAMIN ENRIQUE LO

r. BENJAMIN ENRIQUE LOPEZ ESCUDERO

RAZÓN: Yo, JUAN SEBASTIÁN ITURRALDE PATIÑO, acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL para el cual he sido elegido.

Guayaguil, 04 de mayo del 2017

JUAN SEBASTIÁN ITURRALDE PATIÑO

C.C. 0914829908

Nacionalidad Ecuatoriana





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:19.037 FECHA DE REPERTORIO:05/may/2017 HORA DE REPERTORIO:15:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha nueve de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: GRUPO LOIT S.A., de fojas 17.943 a 17.956, Registro Mercantil número 1.491. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía GRUPO LOIT S.A., a favor de JUAN SEBASTIAN ITURRALDE PATIÑO, de fojas 19.060 a 19.063, Registro de Nombramientos número 5.162.-

ORDEN: RAZNUMORD

ije ini ne ila ne i

Guayaquil, 11 de mayo de 2017

REVISADO POR: R

Ab Patricia Murillo Torres

BEGISTRO MERCANTIL

DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ana tile I

doy fe que este documento es fiel copia de su original

Guavaquil

23/MAI 2

DOS FOJAIS







REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0993028193001

RAZON SOCIAL:

GRUPO LOIT S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

ITURRALDE PATIÑO JUAN SEBASTIAN

CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

30/05/2017

FEC. CONSTITUCION:

09/05/2017

FEC. INSCRIPCION:

30/05/2017

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TENEDORA DE ACCIONES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URB. PUNTA ESMERALDA Número: SOLAR 2 Manzana: 1422 Carretero: VIA A LA COSTA Kilómetro: 12.5 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA GARITA Telefono Trabajo: 045067196 Email: js.iturralde@redacct.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS:

1

JURISDICCION:

\ ZONA 8\ GUAYAS

CERRADOS:

protestore at machiner

0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SHBO111206

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV, FRANCISCO Fecha y hora: 30/05/2017 15:34:03



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0993028193001

RAZON SOCIAL:

GRUPO LOIT S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

001 ESTADO

ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 30/05/2017

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

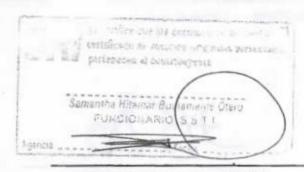
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE TENEDORA DE ACCIONES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URB. PUNTA ESMERALDA Número: SOLAR 2 Referencia: A DOS CUADRAS DE LA GARITA Manzana: 1422 Carretero: VIA A LA COSTA Kilómetro: 12.5 Telefono Trabajo: 045067196 Email: js.iturralde@redacct.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SHBO111206

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 30/05/2017 15:34:03